

## PREMIACIÓN 2021

A través de los **Premios a la Excelencia en Mercadeo** la Asociación de Ejecutivos de Ventas y Mercadeo de Puerto Rico (SME) reconoce las mejores estrategias de mercadeo cuya efectividad ubica a sus productos y servicios entre los primeros en el mercado. Este premio se otorga como parte de la celebración de la Semana de Mercadeo, ofreciéndole a los profesionales de mercadeo la oportunidad de presentar sus mejores trabajos estratégicos y aumentar sus redes de negocio.

Para el 2021 las categorías de premiación que agrupan estrategias y tácticas de mercadeo son:

1. Reinvention Marketing COVID-19
2. Multichannel Marketing
3. Digital Marketing
4. Real-Time Marketing
5. Marketing PR
6. Corporate Communications
7. Cause-Marketing & Community Outreach
8. Consumer Promotion
9. Trade Marketing
10. Experiential Marketing

En el SME Marketing Summit también se hará entrega del *OAAPR Award* y el *People's Choice Award*.

## ELEGIBILIDAD

En los **Premios a la Excelencia en Mercadeo** puede participar cualquier compañía bonafide, incorporada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La nominación puede ser presentada por la compañía, así como por agencias de publicidad, medios, relaciones públicas, promoción, consultores, startup y/o departamentos de mercadeo de corporaciones.

La estrategia inscrita tiene que haber sido desarrollada y ejecutada en Puerto Rico, entre el **1 de junio de 2020 al 30 de junio de 2021**, ya sea para el mercado local o internacional. Adaptaciones de campañas nacionales o internacionales no serán aceptadas.

## FECHAS IMPORTANTES

- CIERRE INSCRIPCIÓN TEMPRANA – 31 de agosto de 2021 - **NUEVO**
- CIERRE FINAL DE INSCRIPCIONES – 17 de septiembre de 2021
- ANUNCIO FINALISTAS – 24 de septiembre de 2021
- CEREMONIA DE PREMIACIÓN – 21 de octubre de 2021

## CUOTA DE NOMINACIÓN

**INSCRIPCIÓN TEMPRANA – por cada categoría en la que nomine su caso o campaña:**

- SOCIOS SME & OSFL - \$75.00
- PÚBLICO EN GENERAL - \$125.00

**INSCRIPCIÓN REGULAR – por cada categoría en la que nomine su caso o campaña:**

- SOCIOS SME & OSFL - \$100.00
- PÚBLICO EN GENERAL - \$150.00

Cada caso puede ser nominado en un máximo de 3 categorías y la cuota de nominación tiene que estar paga para que el caso nominado sea evaluado. De seleccionar pago con cheque asegúrese de saldar la nominación antes de que el Comité de Nominaciones comience el proceso de revisión de casos (21 de septiembre de 2021).

La forma electrónica de registro, pago correspondiente y enlace al *template* en Power Point deberán ser completados en línea ([smep.org](http://smep.org)) en o antes de las **11:59 p.m.** del **viernes, 17 de septiembre de 2021**; última oportunidad para participar. No se aceptarán materiales ni nominaciones luego de la fecha límite. Para apoyo escriba a [mercadeo@smep.org](mailto:mercadeo@smep.org) o llame al 787-773-5088.

## NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

1. Todos los casos nominados a los Premios a la Excelencia en Mercadeo tienen que haber sido implementados entre el 1 de junio del año anterior al 30 de junio del corriente (**1 de junio de 2020 al 30 de junio de 2021**). Se podrán incluir resultados de julio de 2021.
2. Programas o campañas de mercadeo multianuales solamente podrán nominar lo relativo a estrategias y/o tácticas nuevas puestas en vigor dentro del periodo de elegibilidad del certamen. – **NUEVO**
3. El presente reglamento deberá ser observado estrictamente por todos los participantes. En caso de incumplimiento de cualquier norma se descalificará automáticamente la nominación.
4. No se podrá efectuar ninguna nominación sin la autorización previa del anunciante y/o de los propietarios de los derechos de marca, producto y/o servicios presentados.
5. Una misma nominación solo podrá ser inscrita por una sola empresa, según hayan acordado previamente. En el caso de que una misma nominación sea propuesta por dos empresas diferentes en una misma categoría solo será aceptada la nominación que la compañía propietaria de la marca autorice.
6. Una nominación puede llegar a ser inscrita en un máximo de tres (3) categorías. En este caso cada nominación debe presentar formularios y materiales separados, enfatizando en las estrategias, ejecución y resultados que validen los requisitos de cada categoría.
7. Serán excluidas de los Premios a la Excelencia en Mercadeo aquellas inscripciones que pudieran afectar los sentimientos de carácter nacional, religioso o político y/o la sensibilidad del público.
8. Las inscripciones que hayan violado voluntariamente cualquier tipo de norma reguladora de Puerto Rico, ya sea antes o después de la fecha límite del fallo del Panel de Jurado, no pueden participar en los Premios a la Excelencia en Mercadeo. La empresa participante tiene la responsabilidad de retirar tal material si surgiera una infracción.
9. El formulario de nominación (*Template de PowerPoint*) será utilizado únicamente con fines de evaluación del Jurado y no se aceptará material luego de la fecha de cierre de nominaciones. De ser seleccionado finalista se le solicitará un vídeo resumen del caso de máximo 2 minutos duración para el SME Marketing Summit. El vídeo se puede incluir desde el principio como parte de la presentación de PowerPoint.
10. El concursante asume plena responsabilidad por la calidad de sus creaciones y librerá a SME de toda responsabilidad frente a terceros.
11. Las decisiones tomadas por SME Puerto Rico en todos los asuntos relacionados con los Premios a la Excelencia en Mercadeo son definitivas.

**REVISE CON DETENIMIENTO TODAS LAS SECCIONES DE ESTE REGLAMENTO**

## 3 ACCIONES CLAVES A SEGUIR

- ✓ Asegúrese de obtener y validar con el cliente la información requerida en la nominación.
- ✓ Establezca claramente los objetivos y someta evidencia de cómo los cumplió o sobrepasó.
- ✓ Los jueces buscan resultados presentados de manera evidente, basados en métricas cuantitativas o cualitativas relevantes; en especial datos de terceros (*third-party data*).

## CATEGORIAS DE PARTICIPACIÓN

### REINVENTION MARKETING COVID-19

Reconoce a la marca que debido a la pandemia del COVID - 19 reinventó sus planes de mercadeo para afrontar las fluctuaciones en ingresos o ventas y así atemperarse a la nueva realidad. Esta nominación contempla cambios en las estrategias y tácticas efectuadas para el periodo de medidas restrictivas en Puerto Rico: 1 de julio de 2020 a 30 de junio de 2021. En esta categoría se pueden nominar marcas o negocios cuya reinvención, sea parcial o total, evidencie con datos la magnitud de la transformación de su estrategia de mercadeo (*turnaround*).

### MULTICHANNEL MARKETING

Reconoce la marca con la mejor campaña integrada de mercadeo. Se requiere el uso estratégico de 3 o más medios, combinando *off-line* con *on-line*; por ejemplo: prensa, radio, TV, *out of home*, Internet, redes sociales y móvil, entre otros.

### DIGITAL MARKETING

Reconoce a la marca u organización con la mejor estrategia digital dentro de su plan de mercadeo en línea (*on-line*). En esta categoría se pueden nominar campañas o iniciativas de personalización, contenido, redes sociales, *e-commerce* y/o *influencer marketing*, entre otros. Ejemplos de métricas para validar resultados incluyen: interacción con el contenido y alcance (orgánico versus pagado), crecimiento de la comunidad en la red social y porcentaje de *engagement*.

### REAL-TIME MARKETING

Reconoce la marca u organización que mejor se insertó en la conversación social al orquestar una respuesta relevante e impresionante (campaña, meme, anuncio, vídeo etc.) ante un evento, fenómeno cultural del momento o retroalimentación inmediata del cliente.

### MARKETING PR

Reconoce el plan de mercadeo con la mejor estrategia de relaciones públicas que apoye y facilite la obtención de resultados dirigidos a maximizar el posicionamiento y exposición de la marca. En esta

categoría pueden nominarse casos enfocados en lanzamiento de producto, inauguraciones, aperturas, entrada al mercado local y presentación de programas especiales, entre otros. Métricas para validar la efectividad del uso de medios de comunicación (*off-line* y *on-line*) mediante *Earn Media* incluyen: valor, alcance y *share of voice*. La nominación requiere contar con un relacionista licenciado como parte del equipo de desarrollo estratégico e implementación (es compulsorio añadir el número de licencia vigente en los créditos o enviar copia de la certificación emitida por el Departamento de Estado de Puerto Rico).

### **CORPORATE COMMUNICATIONS**

Reconoce el plan de mercadeo con la mejor estrategia de relaciones públicas que apoye, construya o fortalezca la reputación de marca dentro del contexto corporativo interno o externo. En esta categoría pueden nominarse casos enfocados en responsabilidad social, esfuerzos con la comunidad, comunicaciones internas, alianzas estratégicas, iniciativas ambientales, manejo de *issues* y/o crisis, entre otros. Ejemplos de métricas para validar la efectividad de la estrategia incluyen el impacto en el cambio de percepción hacia la marca mediante *Earn Media* (con su valor y alcance), retro comunicación positiva (interna y/o externa), resonancia del mensaje y documentación de terceros (*third-party endorsement*). La nominación requiere contar con un relacionista licenciado como parte del equipo de desarrollo estratégico e implementación (es compulsorio añadir el número de licencia vigente en los créditos o enviar copia de la certificación emitida por el Departamento de Estado de Puerto Rico).

### **CAUSE-MARKETING & COMMUNITY OUTREACH**

Reconoce la campaña o iniciativa que logró la mejor interacción con su audiencia al integrar, de forma efectiva, a la marca con entidades sin fines de lucro o comunidades en necesidad. Para las campañas de mercadeo de causa se solicita evidenciar el uso estratégico de esfuerzos colaborativos de mercadeo entre la marca y organización sin fines de lucro con el fin de generar un beneficio económico para ambas partes: aumento en ventas y donativo para la entidad. En las iniciativas de *Community Outreach* se evidenciará el impacto o alcance del esfuerzo comunitario de la marca a través del involucramiento de la audiencia, aumento en el nivel de *awareness* de la causa, reclutamiento de voluntarios y pacto de alianzas, entre otros.

### **CONSUMER PROMOTION**

Reconoce el concurso o promoción, presencial o virtual, con el consumidor que generó resultados extraordinarios en la venta del producto, durante un periodo limitado de tiempo. Es compulsorio el uso estratégico de 3 o más tácticas: publicidad, medios tradicionales, medios digitales, *out of home*, ofertas, concursos, *relationship marketing*, búsqueda, contenido o apps, entre otros.

## TRADE MARKETING

Reconoce la promoción o activación que logre la mejor presencia, distribución y venta del producto en el punto de venta, *off-line* y/o *on-line*. Es compulsorio el uso estratégico de 3 o más tácticas: *display & in-store advertising*, ofertas o cupones, muestreo, *relationship marketing* o *virtual showroom*, entre otras tácticas realizadas en el punto de venta.

## EXPERIENTIAL MARKETING

Reconoce la mejor utilización de estrategias y tácticas innovadoras o poco convencionales dentro de un plan de mercadeo dirigido a generar una experiencia que quede en la memoria del consumidor. Esta experiencia a su vez tiene que generar un impacto positivo en los resultados, ya sea por aumento en ventas o mayor interacción del consumidor con la marca. En esta categoría se pueden nominar experiencias presenciales o virtuales, así como casos de guerrilla, *ambush* o *events marketing*, entre otros.

## RECONOCIMIENTOS ESPECIALES

### PEOPLE'S CHOICE AWARD

Este premio es seleccionado exclusivamente mediante voto electrónico por el público que asiste a la actividad de premiación, la cual forma parte del **SME Marketing Summit**. Los participantes del evento podrán elegir su favorito entre los casos que resulten ganadores de Oro en las 10 categorías.

### OAAPR AWARD

Este premio, otorgado en alianza con el *Outdoor Advertising Association of Puerto Rico*, se seleccionará entre aquellos finalistas del certamen que incluyeron ejecuciones creativas de *out of home* como parte de su estrategia de mercadeo. Los ganadores de Oro, Plata y Bronce serán anunciados en el SME Marketing Summit e incluye un incentivo para la marca ganadora del Oro.

## REQUISITOS DE NOMINACIÓN

Los aspirantes deben acceder el formulario de nominación (*Template* de PowerPoint) en la sección de Premios dentro del portal de Internet de la Asociación ([smepr.org](http://smepr.org)). Una vez completado, se llena la forma electrónica de registro de nominaciones en [smepr.org](http://smepr.org), efectúa el pago correspondiente e incluye el enlace para descargar la presentación debidamente completada (*Template* en PowerPoint). Las fechas límites para someter nominaciones son el **martes, 31 de agosto de 2021** para la inscripción temprana y el **viernes, 17 septiembre de 2021** a las **11:59 p.m.** para el cierre de inscripción regular. Cada caso o campaña puede participar en un máximo de 3 categorías y campañas o programas de mercadeo multianuales únicamente podrán nominar lo relativo a estrategias y tácticas nuevas

puestas en vigor dentro del periodo de elegibilidad del certamen. De confrontar algún problema técnico en el portal de Internet del SME debe notificarlo a [mercadeo@smepr.org](mailto:mercadeo@smepr.org).

Solamente pasarán a evaluación aquellas nominaciones que cumplan con los siguientes requisitos:

- Completar la presentación de PowerPoint utilizando el *Template* de Nominación para incluir estos seis componentes:
  1. **Trasfondo** – ofrecer trasfondo de la compañía y su producto relevante a la nominación, descripción del producto nominado, cuál era la situación de negocio que necesitaban resolver o impactar, cuál fue el *consumer insight* que los llevó a implementar la iniciativa; objetivos relevantes a este producto, factores claves del mercado que influyeron su planificación e implementación y desafíos superados.
  2. **Análisis del Mercado** - demostrar la oportunidad del mercado mencionando los métodos de investigación utilizados y tendencias claves que influenciaron sus decisiones.
  3. **Objetivos** - indicar las metas específicas para las cuales el programa de mercadeo fue desarrollado. Añadir descripción del tiempo que conllevó ejecutar la campaña (*time table*).
  4. **Estrategia** - incluir información acerca del mercado objeto, estrategia de mercadeo con relación al tamaño del mercado, oportunidades de crecimiento y componentes claves del éxito. Detallar las estrategias de precio, empaque, distribución, ventas y posicionamiento deseado, según aplique a su producto o servicio. Añadir la estrategia de comunicación: digital, promociones, *out of home*, medios tradicionales y relaciones públicas; según aplique.
  5. **Ejecución** – demostrar la fortaleza de la idea y estrategia de mercadeo en la categoría en que compite, a través de ejecuciones representativas de la campaña. Incluir artes, anuncios y/o vídeos en esta sección; deben estar integrados a la presentación.
  6. **Resultados** – presentar resultados cualitativos y cuantitativos en ventas, finanzas, participación del mercado o reconocimiento de marca, de acuerdo con la estrategia y objetivos de la iniciativa. Sustentar los datos con fuentes de información externos o internos (mostrar evidencia).
- Esta información será evaluada de forma confidencial por el Comité de Nominaciones y Selección.
- Todas las secciones del *Template* de nominación en PowerPoint tienen que estar completadas para que el caso pueda competir, incluyendo el número de licencia vigente del relacionista profesional en los créditos de las categorías Marketing PR y Corporate Communications.
- La cuota de nominación tiene que estar paga antes de que el comité comience el proceso de revisión.

- De ser seleccionado **finalista** se le solicitará:
  - Editar la presentación de PowerPoint para presentarla virtualmente ante el Jurado en 7 minutos y debe incluir como mínimo objetivos, estrategia, ejecución y resultados. En la ejecución incluya visuales que expliquen el caso, tales como: anuncios, fotos, ejemplos de la publicidad o promoción utilizada, reseñas, empaques o cualquier otro elemento que sea apropiado. De incorporar vídeos no podrán exceder 2 minutos y deben estar integrados en el PowerPoint.
  - Un vídeo de 2 minutos que resuma la estrategia, objetivos, ejecución y resultados. Los vídeos de los finalistas se incluirán en las redes sociales de SME a menos que, por escrito, se le notifique a la Asociación si hay alguna razón para no publicar su vídeo en Internet; por ejemplo, asuntos con licencias de música y/o talentos.
- Los casos seleccionados como **finalistas** tendrán siete (7) minutos para exponer su caso y siete (7) minutos adicionales para contestar preguntas del Jurado en la fecha y hora determinada por SME Puerto Rico, previo al SME Marketing Summit. Este proceso se llevará a cabo de modo virtual, por lo que las instrucciones y enlace de conexión serán provistos con antelación por el SME.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las nominaciones se evaluarán siguiendo cuatro (4) criterios: Estrategia, Originalidad, Ejecución y Resultados. Cada inscripción recibirá 4 puntos que totalizarán el voto y estos puntos serán ponderados de la siguiente manera:

- **Estrategia 30%** - estrategia claramente definida basándose en el *insight* del consumidor y conocimiento del mercado en el que el producto compite.
- **Originalidad 20%** - ¿Qué hace de esta iniciativa una memorable, *thought provoking* y entretenida para el consumidor?
- **Ejecución 20%** - Activación organizada y coherente de las tácticas desarrolladas bajo el plan estratégico de la marca.
- **Resultados 30%**- Resultados basados en la estrategia delineada previo a la implementación del plan.

Es importante recalcar que, en ausencia de información que evidencie los **resultados**, el caso no pasará a la ronda final ya que ese criterio de evaluación constituye un 30% de la puntuación.

El Comité de Nominaciones de SME y el Jurado se reservan el derecho de descalificar nominaciones incompletas, así como reasignar los casos de categoría hacia otras más apropiadas, si fuera necesario. De haber un cambio de categoría, se le notificará a la empresa que nominó.

## PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Los ganadores serán escogidos a través de un proceso riguroso de selección que conlleva los siguientes pasos:

### I. **Nominación y selección de finalistas:**

- El SME anuncia la apertura de nominaciones a través de envíos electrónicos a todos sus miembros, invitaciones a asociaciones profesionales de Puerto Rico y comunicaciones a medios.
- La Presidencia del SME nombra un director del Comité Premios a la Excelencia en Mercadeo.
- El director del Comité de Premios a la Excelencia en Mercadeo escoge su Comité de Nominaciones compuesto de personas de la comunidad empresarial. Se requiere un mínimo de cinco (5) miembros para formar el Comité de Nominaciones. Si se nominara un candidato y/o producto representado por algún miembro del Comité, este se abstendrá de votar en la categoría que tiene representación o conflicto de interés. El equipo administrativo del SME velará por la transparencia del proceso entre los nominados y los miembros del Comité y/o Panel de Jurado.
- El SME se encargará de recibir las nominaciones. Luego el Comité de Nominaciones las evaluará para seleccionar los casos finalistas que pasarán al Jurado.
- Las nominaciones se evaluarán siguiendo cuatro (4) criterios de evaluación: Estrategia, Originalidad, Ejecución y Resultados (Ver sección Criterios de Evaluación). Los finalistas serán contactados para orientarles acerca de la presentación virtual al Jurado.
- El SME publicará la lista de los finalistas en la página de Internet y redes sociales de la Asociación. El Comité de Nominaciones podrá solicitar colaboración de firmas externas de investigación y estadísticas en la verificación de datos presentados en el formulario de nominación de la compañía o marca.

### II. **Selección de ganadores:**

- La Presidencia de la Asociación nombra un Panel de Jurado que incluye a la Presidencia, la Presidencia Electa y un mínimo de cuatro (4) personas expertas en mercadeo. De acuerdo con el número de casos finalistas la Asociación determinará si hace falta tener dos o más Paneles de Jurado y así dividir las categorías en rondas de presentaciones virtuales.
- Previo al evento de premiación el Panel de Jurado evaluará los casos de manera virtual, entendiéndose a través de presentaciones a distancia en la fecha y hora a ser indicada por SME. El caso finalista tiene 14 minutos para presentar su nominación (7 minutos para



presentar y 7 minutos para preguntas). De este modo, los jueces podrán hacer preguntas e indagar sobre el caso en cuestión antes de emitir su voto, el cual será electrónico.

- El Panel de Jurado emitirá su voto de forma secreta, basándose en los criterios de evaluación. Los resultados serán tabulados electrónicamente y revisados por la directora ejecutiva de SME y el director(a) del Comité de los Premios de Excelencia en Mercadeo. No se revelarán los resultados a los jueces para mantener la transparencia del proceso. Los ganadores serán anunciados en el *SME Marketing Summit*.
- Se otorgarán premios de Oro, Plata y Bronce para los casos con las puntuaciones más altas en cada categoría y para el *OAAPR Award*; siempre y cuando el Jurado entienda que amerita otorgarse el metal. Para el *People's Choice Award* solo se otorgará un premio.
- En el *SME Marketing Summit* se anunciarán los finalistas y se mostrará el vídeo de dos (2) minutos del caso ganador de Oro por cada categoría. Al finalizar el público que asista a la premiación tendrá la oportunidad de elegir mediante voto electrónico, entre los ganadores de Oro de las 10 categorías, el *People's Choice Award*.
- La decisión del Panel de Jurado en todas las materias referentes a conceder premios será definitiva e irrevocable.
- Los ganadores tendrán la opción de solicitar copias del premio por un costo adicional.

## TRATAMIENTO Y PUBLICACIÓN DE LAS NOMINACIONES

- Todas las nominaciones presentadas serán propiedad de SME.
- Al someter el vídeo de dos (2) minutos de su caso como finalista del Premio está autorizando al SME a publicar ese vídeo en la Internet y libra a la Asociación de Ejecutivos de Ventas y Mercadeo de Puerto Rico de toda responsabilidad frente a terceros.
- De resultar ganador su caso en alguna de las categorías la empresa editará su presentación, en conjunto con SME, para que pueda ser utilizada como *case study* en beneficio a la matrícula de SME.
- Con el objetivo de promocionar el Premio, al someter la nominación, cada participante autoriza al SME a proyectar o publicar, gratuitamente en presentaciones públicas o privadas, tantas veces y en cuantos lugares el SME considere oportuno, los trabajos nominados.
- Indicar por escrito si hay alguna razón para no poder enseñar su presentación o vídeo en Internet, como por ejemplo asuntos relacionados a la licencia de música y/o talentos; durante o en fecha posterior al certamen.

Aprobado por la Junta de Directores SME PR, el 20 de julio de 2021.